



Gobernador Jairo Aguilar en Barranquilla

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, participó el jueves 1 de octubre en Barranquilla en una reunión convocada por el presidente Abelardo De la Espriella con alcaldes y gobernadores del Caribe para definir medidas de preparación frente a los posibles efectos del fenómeno de El Niño durante el segundo semestre de 2026 y los primeros meses de 2027. Durante el encuentro se analizaron los recursos financieros, técnicos, logísticos y operativos disponibles en los territorios, además de las acciones que requieren ejecución inmediata. Entre las principales preocupaciones se encuentran la disponibilidad de agua, el incremento de la demanda por las altas temperaturas y los posibles efectos sobre la generación y el suministro de energía. [Pág. 2](#)

Presentan observaciones al Decreto que regula la protesta pacífica y el uso de la fuerza legítima

El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez, presentó una propuesta normativa al borrador de Decreto que modifica el Decreto 003 de 2021. Una de las observaciones tiene que ver con el enfoque diferencial étnico, territorial y cultural al artículo 5A y artículo 28. [Pág. 3](#)

REGIONALES

Trabajadores y Hospital San Rafael de Albania firman acuerdo de pago que permitió levantar el paro

[Pág. 11](#)



POLÍTICA

Esepgua avanza con acciones para garantizar el abastecimiento de agua en Hatonuevo

[Pág. 2](#)



Fuerte aguacero provoca emergencia por inundaciones en Barrancas, La Guajira

[Pág. 13](#)

REGIONALES

San Juan del Cesar será sede del Primer Encuentro de Concejales de la región Caribe

[Pág. 13](#)



Riohacheros marcharon contra las empresas prestadoras de servicios públicos

[Pág. 11](#)

55

Festival Nacional

Del

CARBÓN

Octubre 9 al 12

Barrancas, La Guajira

BARRANCAS

TIERRA AMABLE

DESTINO TURISTICO

Oráculos I

oraculo@diariodelnorte.net

Residencia en duda	Se va la Cabal	Tasa de precandidatos	Ráfagas molineras
El lugar de residencia del concejal de Riohacha Jesús Solano Blanco entró tanto en discusión que hasta al Tribunal Contencioso Administrativo le correspondió validar una certificación expedida por el corregidor de Arroyo Arena y el testimonio de sus habitantes. El ciudadano José Gregorio Acuña le promovió la demanda de pérdida de investidura bajo la premisa que el actual concejal pasaba unos gastos de traslados a la zona rural en donde no vivía.	Definitivamente la exsenadora María Fernanda Cabal se va del Centro Democrático. ¿Y eso por qué? Hablaba y proponía y nadie le prestaba atención. ¿Ni el expresidente Uribe? Así es. Cuando ella hacía sus alharacas, Uribe soltaba una sonrisa fingida. ¿Rancho aparte? Sí. Está haciendo su propia base electoral con quienes ya no siguen al expresidente Uribe, un sector de los conservadores y parte de los ganadores que aglutina su esposo José Félix Lafaurie.	La tasa de precandidatos a la Alcaldía de Villanueva está como el dólar: 'sube y baja'. ¿Y eso por qué? Cada día salen aspirantes que a la semana siguiente desaparecen como el humo en el Cerro Pinta'o. Esta semana aparecieron quienes quieren que sean avalados por la Casa Lacouture. ¿Y quiénes son? Jorge Juan Orozco Sánchez, Ulises Ibarra, Hilda Peñaloza y 'Lalo' Carrillo. ¿Qué dice Jaime Luis de esos nombres? Está circunspecto.	Antiguamente de la Casa del 'Rey' salían ráfagas de apoyo político, hoy pareciera que esa Casa política se desmantela. Los que antes llegaban y adulaban al 'Rey' hoy ni pasan por el frente de su casa, tal vez cansados de esperar 'alguiito', porque ese 'alguiito' nunca llegó. ¿Quiénes no quieren llegar? Karelis Rosado, José Ignacio Montero 'El Cocha', 'Lalo' Escobar, 'El Tuve' Vega, Fabio González, Carlos Llanos, Alcides Vence, 'Juanmi' Romero, entre otros..

En Barranquilla

Gobernador de La Guajira participó en reunión del Gobierno nacional sobre seguridad energética y El Niño

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, participó el jueves 1 de octubre en Barranquilla en una reunión convocada por el presidente Abelardo De la Espriella con alcaldes y gobernadores del Caribe para definir medidas de preparación frente a los posibles efectos del fenómeno de El Niño durante el segundo semestre de 2026 y los primeros meses de 2027.

Durante el encuentro se analizaron los recursos



Aguilar señaló que La Guajira expuso sus necesidades y también su capacidad para contribuir a las soluciones.

financieros, técnicos, logísticos y operativos disponibles en los territorios, además de las acciones que requieren ejecución inmediata. Entre las principales preocupaciones se encuentran la disponibilidad de agua, el incremento de la demanda por las altas temperaturas y los posibles efectos sobre la generación y el suministro de energía.

Aguilar señaló que La Guajira expuso sus necesidades y también su capa-

cidad para contribuir a las soluciones relacionadas con la seguridad energética. «Cuando hay voluntad de trabajar por los territorios, La Guajira está presente. Y cuando se toman decisiones, queremos estar en la mesa», afirmó el gobernador.

La jornada buscó articular las capacidades del Gobierno nacional y las entidades territoriales para anticipar los efectos de las condiciones climáticas previstas.

Con el objetivo de avanzar en soluciones que permitan garantizar el abastecimiento de agua potable durante la temporada de sequía, la Gobernación de La Guajira a través de su empresa Esepgua realizó una visita técnica en el municipio de Hatonuevo, donde se recorrieron diferentes puntos del resguardo indígena Rodeíto.

Durante la jornada se revisaron las condiciones del terreno y diferentes puntos donde se adelanta la búsqueda de agua subterránea, como parte de las acciones que se vienen realizando para responder a las necesidades de las comunidades frente al Fenómeno de El Niño.

El recorrido contó con el acompañamiento de profesionales especializados, quienes realizaron una primera evaluación de los puntos visitados y recomendaron adelantar estudios geoeléctricos para conocer las condiciones del subsuelo y la profundidad a la que se encuentra el agua.

Estos estudios permitirán definir aspectos técnicos importantes para continuar avanzando en la búsqueda de una fuente de agua que pueda contribuir al abastecimiento de la comunidad.

Estas acciones hacen parte del trabajo que adelanta Esepgua para responder a las necesidades de las comunidades durante la temporada del fenómeno de El Niño.

Ante el Fenómeno de El Niño

Esepgua avanza con acciones para garantizar el abastecimiento de agua en Hatonuevo



En el recorrido de Esepgua, los profesionales realizaron una primera evaluación de los puntos visitados.

Funcionario acucioso

En el gabinete del gobernador Jairo Aguilar Deluque, el secretario de Gobierno Misael Velásquez Granadillo, sigue brillando con luz propia. Es de esos funcionarios estudiosos y acucioso. Muy a pesar de que en unos días estaría entregando el cargo, sigue demostrando compromiso. Recientemente radicó en nombre de La Guajira una propuesta normativa al borrador que modifica el Decreto 003 de 2021 que regula las actuaciones frente a la protesta pacífica.

Nombramiento en prensa

En la oficina de prensa de la Gobernación de La Guajira, se está a la espera de la decisión del gobernador Jairo Aguilar Deluque, para nombrar al nuevo jefe o jefa de prensa. Resulta que Francis Gutiérrez presentó formal renuncia del cargo después de dos años 9 meses de acompañar al gobernador en las tareas diarias de informar. Uno de los nombres que suena para suceder a Francis es el de Daniela González.

El ministro

El ministro de Agricultura, Indalecio Dangond, se encontró en Urumita con los alcaldes del sur de La Guajira. Fue un encuentro ameno. Todos los alcaldes desde Hatonuevo hasta La Jagua del Pilar, atendieron el llamado del ministro. Uno de los puntos de conversación fue la represa del Ranchería, el ministro propone una alianza público-privada para terminar el proyecto. La alcaldesa de Urumita, una excelente anfitriona.

La reina

Ya Riohacha tiene su reina. La noche del jueves en una cálida velada le fue colocada la corona a Sheyla Aguilar Brito, por su antecesora María Lucía Povea Marino. Sheyla como siempre demostrando esa belleza en su piel morena que llama poderosamente la atención. Desfiló un vestido color amarillo que resaltó su presencia. La señorita Riohacha, está en los últimos preparativos para su presentación en el Reinado Nacional de la Belleza en Cartagena.

Desde la Secretaría de Gobierno de La Guajira Presentan observaciones al Decreto que regula la protesta pacífica y el uso de la fuerza legítima

El secretario de Gobierno de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, presentó una propuesta normativa al borrador de Decreto que modifica el Decreto 003 de 2021 que regula las actuaciones frente a la protesta pacífica y el uso de la fuerza legítima publicada por el Ministerio del Interior.

En el documento se indica que se presentan observaciones estructuradas con propuesta de texto normativo y justificación jurídica, para fortalecer la aplicación del decreto en el departamento de La Guajira.

Una de las observaciones tienen que ver con el enfoque diferencial étnico, territorial y cultural al artículo 5A y artículo 28 en donde se propone adicionar un párrafo que garantice la participación de autoridades tradicionales indígenas, intérpretes y mecanismos de diálogo intercultural en territorios con presencia de pueblos indígenas.

Se precisa que la pertenencia étnica, la ves-

timenta tradicional o la presencia de autoridades indígenas no podrán ser consideradas indicadores de alteración del orden público.

La justificación está fundamentada en que La Guajira posee una realidad multicultural que exige medidas diferenciales para garantizar el derecho de participación y el diálogo efectivo con las comunidades.

Otra observación tiene que ver con el componente territorial de alertas tempranas en el artículo 5ª donde se propone establecer que las alertas tempranas incorporen información suministrada por autoridades indígenas, Defensoría del Pueblo, Gobernación, alcaldías y entidades territoriales, con enfoque preventivo y no restrictivo de derechos.

Porque ello permite anticipar conflictos sociales y evitar afectaciones a derechos fundamentales mediante herramientas de prevención y diálogo.

Otra de las observaciones tiene que ver con los



Una de las observaciones tiene que ver con el enfoque diferencial étnico, territorial y cultural al artículo 5A y 28.

corredores solidarios y conectividad; los artículos para ajustar los 23ª y 30E, donde se propone incluir reglas especiales para territorios con limitada conectividad, garantizando acceso permanente a salud, alimentos, agua, combustible y atención de emergencias.

Se justifica por las características geográficas de La Guajira que hacen que el cierre de corredores pue-

da generar aislamiento de comunidades completas.

En ese mismo sentido, en el documento se hace referencia al levantamiento de los bloqueos tras la instalación de mesas de diálogo para lo que se propone el ajuste al artículo 5ª, precisando que la instalación formal de una mesa de diálogo implicará la habilitación inmediata de la movilidad vehicular y peatonal, sin perjuicio

de la continuidad de la negociación, para proteger la libre locomoción, evita afectaciones económicas prolongadas y fortalece la buena fe en los procesos de concertación.

Referente al fortalecimiento del PMU, para ajustar el artículo 9 se propone incorporar representantes de asuntos étnicos e lcbf con capacidad de respuesta inmediata frente a situaciones que afecten niños, niñas, adolescentes y comunidades indígenas, para mejorar la coordinación institucional y la protección de sujetos de especial protección constitucional.

En la protección de instituciones públicas esenciales, ajusta a los artículos 23b y 30b se propone reconocer como infraestructura de protección prioritaria las sedes del lcbf, Defensorías de Familia, comisarias de familia, alcaldías y gobernaciones, entendiendo que la interrupción de sus servicios afecta derechos fundamentales y la atención de población vulnerable.

Icbf lleva atención integral y apoyo nutricional a 180 familias wayuú en la Alta Guajira



Fueron atendidas 464 personas indígenas, entre ellas 302 menores de edad.

Unidades móviles del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) brindaron atención psicosocial, realizaron valoraciones nutricionales y entregaron alimentos de alto valor nutricional a 180 familias wayuú de los corregimientos de Puerto Estrella, Nazareth y Villa Fátima, en Uribia.

En total, fueron atendidas 464 personas indígenas, entre ellas 302 menores de edad. Como parte de la atención, el Icbf entregó en los tres corregimientos 657 bolsas de Bienestarina de polvo y 2.124 unidades de Bienestarina líquida.

Además, se realizaron cuatro remisiones para facilitar el acceso de población venezolana al Per-

DESTACADO
En Puerto Estrella y Nazareth, profesionales del Icbf también verificaron el acceso a servicios de salud, educación y documentación, e identificaron.

miso por Protección Temporal (PPT), se activó una ruta de atención ante un caso de presunto maltrato contra la niñez y se identificaron dos casos con riesgo de desnutrición.

En Puerto Estrella y Nazareth, profesionales del Icbf también verificaron el acceso a servicios de salud, educación y documentación, e identificaron necesidades de las familias.



Saquemos la calculadora del sentido común ¡Que alguien le mande un abanico a la Creg!



Nos exigen 'ahorrar' mientras sufrimos la paupérrima, intermitente y desastrosa prestación del servicio de la intervenida Air-e.



Por Misael Velásquez Granadillo

mimaju2002@hotmail.com

Definitivamente, vivir en Bogotá a 2.600 metros de altura, arropado con una cobija térmica y tomando chocolate caliente, altera la percepción de la realidad. Solo así se explica la genialidad más reciente de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (Creg) a través de su Resolución Creg 101 120 de 2026: sancionar a quienes consuman 'mu-cha' energía mediante una meta individual. Una medida profundamente democrática, claro que sí, porque asume que todos los colombianos sudamos por igual y que prender un aire acondicionado o un abanico a la velocidad número tres en La Guajira es el mismo 'derroche' que dejar la luz del pasillo encendida en Tunja.

A ver, distinguidos doctores de la Creg, saquemos la calculadora del sentido común. Una cosa es 'derrochar' energía en el interior dejando la luz

del pasillo prendida, y otra muy diferente es sobrevivir a los 40 grados a la sombra en La Guajira o en el resto de la Costa Caribe. En nuestra hermosa región, prender el aire acondicionado o tener un abanico a la velocidad número tres no es un lujo sibarita. ¡Es una medida de primeros auxilios y supervivencia básica ante el 'fogaje'! Es la delgada línea que nos separa de una emergencia de salud pública por golpe de calor o deshidratación.

Castigar con recargos del 1,30 para estratos bajos y hasta 1,70 para el comercio en la tarifa por pasarse del 110% de la meta diaria es un chiste de mal gusto. En la práctica, para un hogar humilde de estrato 1 o 2 en nuestra región, este 'castigo' de escritorio se traduce en un hachazo de \$30.000 o \$50.000 pesos adicionales en el recibo mensual. Eso, para una familia que vive con el mínimo, significa elegir literalmente entre enfriar la casa o comprar la comida de la semana.

Pero el verdadero descaro no es solo la fórmula matemática; es que nos exigen 'ahorrar' mientras sufrimos la paupérrima, intermitente y desastrosa prestación del servicio de la intervenida Air-e. Nos cobran la luz como si tuviéramos la estabilidad y la infraestructura de Suiza o Singapur, pero lo que recibimos son apagones



Muy diferente es sobrevivir a los 40 grados a la sombra en La Guajira o en el resto de la Costa Caribe.

diarios que queman los electrodomésticos. Con toda la razón, los alcaldes y gobernadores de la Costa han puesto el grito en el cielo, calificando la medida como un 'atropello centralista' que ignora nuestra realidad climática. Nos penalizan por consumir la energía que ellos mismos no son capaces de suministrar con estabilidad. ¡Doble atraco!

¿Habrán escuchado hablar alguna vez de la justicia térmica? Si el sol de La Guajira nos está deritiendo las neuronas, enfriarnos es un derecho de supervivencia humana. Si el problema es que las hidroeléctricas se quedan sin agua por El Niño, ¿por qué en vez de asfixiar al usuario con sanciones no dejamos de depender

tanto del agua y miramos al cielo? La Guajira tiene el potencial de energía solar más grande del país. Si el Gobierno y los operadores subsidiarian masivamente techos fotovoltaicos para los hogares costeros, no tendríamos que mendigarle kilovatios a nadie ni vivir con el miedo de que Air-e nos deje a oscuras.

Mientras llega esa transición, tampoco nos llamemos a engaños: si hay una emergencia nacional, ahí está la planta de energía térmica de nuestro propio Departamento, Termoguajira, que funciona perfectamente a base de carbón o gas. Es profundamente paradójico e injusto que La Guajira sea una tierra que históricamente le aporta al país sus recursos térmicos y

mineros para salvarlo de los apagones, y que hoy sus propios habitantes tengan que sufrir cortes de luz y multas porque la matriz nacional prefiere ponernos a aguantar calor antes que prender las plantas de respaldo de manera eficiente.

Y también está la represa del Ranchería, cuyo proyecto multipropósito contempla una pequeña central hidroeléctrica. ¿No sería más sensato hacer realidad esa promesa de generación, junto con sus objetivos de agua y riego, antes de seguir apretándole el bolsillo al usuario? En La Guajira tenemos sol, viento, carbón y agua represada. Lo que necesitamos es que tanta riqueza se convierta en bienestar. Porque potencial energético tenemos de sobra; sería bueno que las soluciones dejaran de estar siempre en tiempo futuro.

Señores de la Creg, los invitamos cordialmente a sesionar una semanita, en pleno mediodía, en una plaza pública de Fonseca o de Manaure. Sin aire acondicionado, sin ventilador y en saco y corbata. La agenda tendrá un solo punto: decidir si prender un abanico es derroche o sentido común.

Y si quieren sancionar al responsable del exceso, dirijan la resolución al sol. Es el único que se pasa de la meta todos los días y nunca paga el recargo.



El desarrollo planificado de Villanueva, un municipio de sexta categoría.

El Pbot

La herramienta transformadora para Villanueva



Por Jorge Juan Orozco Sánchez

orozcosjj@hotmail.com

U n Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Pbot) es un instrumento técnico y normativo de gestión y planeación física que define cómo se debe ocupar, usar y transformar el suelo en los municipios de Colombia que tienen entre 30.000 y 100.000 habitantes como lo es Villanueva, actúa como la hoja de ruta obligatoria para organizar el uso del suelo, ordenar el crecimiento físico y orientar la inversión de recursos escasos hacia un desarrollo sostenible; delimita además qué zonas son urbanas, de expansión, rurales, de protección ambiental o de producción agropecuaria, para crecer ordenadamente y amigable con la convivencia.

Los aportes de la arquitecta Yadira Mendoza Jiménez, conocedora de Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (Pbot) en una publicación a través del Diario del Norte, son determinantes para estructurar el crecimiento

técnico, legal y social de Villanueva. Su intervención sirve de puente directo entre el diseño del espacio físico y las normativas legales que rigen el suelo, protegiendo un crecimiento planificado de nuestro municipio, como lo manifiesta la arquitecta Mendoza Jiménez, no es solo es la actualización de un documento técnico, desde esta óptica es preciso pensar en el Villanueva que se quiere proyectar a largo plazo.

El desarrollo planificado de un municipio de sexta categoría como Villanueva con una población de más de 30.000 habitantes, con recursos fiscales limitados debe centrarse en la optimización de recursos propios, el fortalecimiento de la economía doméstica y el aprovechamiento de su vocación del suelo; para lograr un crecimiento ordenado y apalancar la producción, la estrategia debería estructurarse en cuatro ejes fundamentales, con asesorías de profesionales de la región que conocen el territorio, teniendo en cuenta: 1° Ordenamiento Territorial con cierre de brechas, para reducir las grandes diferencias en el acceso a oportunidades, ingresos y servicios básicos.

2° Apalancamiento de la economía doméstica, que generen ingresos para el hogar.

3° Fortalecimiento y tecnificación de la producción, y



La deficiente infraestructura de los servicios públicos de Villanueva.

4° Alianzas Público-Privadas (APP) y academia.

La visión de un alcalde en el crecimiento ordenado de su municipio debe centrarse en el desarrollo sostenible, la planificación territorial a largo plazo y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, no solo es administrar el presente, sino que se debe actuar como el arquitecto o ingeniero, administrador de empresa, médico, contador, técnico o líder, del futuro de su comunidad, asegurando que el crecimiento urbano y rural no se traduzca en caos, sino en oportunidades.

La principal fortaleza económica de Villanueva es su producción agropecuaria, respaldada por sus suelos fértiles y su ubicación entre dos grandes e importantes ecosistemas

como lo son la Serranía del Perijá y el de la Sierra Nevada de Santa Marta, la visión debe ser futurista con acciones de corto, mediano y largo plazo, caminando hacia un municipio competente y moderno. Villanueva es su gente trabajadora y solidaria; los villanueveros se caracterizan por su hospitalidad, su amor por la tierra y su compromiso con el desarrollo de su municipio, su participación en el futuro que se sueña debe ser tenido en cuenta en estos escenarios.

Gran parte de nuestro territorio se dedica a cultivos y a la cría de ganado, y otros semovientes integrándose al circuito comercial del Sur de La Guajira y Valledupar. El comercio local en el casco urbano es el sector que

genera más empleos directos, abasteciendo tanto a la cabecera municipal como a zonas rurales cercanas. Somos la 'Cuna de Acordeones' y tierra de grandes artistas de música vallenata. Villanueva debe en los 365 días del año impulsar el turismo cultural, folclórico y gastronómico como una estrategia clave para su desarrollo económico, como factores esenciales para el crecimiento de la economía.

Villanueva también enfrenta varias debilidades estructurales; una de las más medibles es la deficiente infraestructura de servicios públicos. Las vías rurales presentan deterioro, lo que dificulta el transporte de productos agrícolas y la conexión con el municipio; además, en algunos sectores aún se presentan problemas de acceso al agua potable, saneamiento básico y energía irregular; para aprovechar, las fortalezas culturales, agrícolas y humanas, hay que seguir impulsando proyectos que combinen tradición, progreso y sostenibilidad. Esto se consigue no con el querer, sino en aplicar una herramienta de obligatorio cumplimiento con lo es la actualización y aplicación del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (Pbot) como lo explica de una manera clara la arquitecta Yadira Mendoza Jiménez.

La forma en que sueñan los villanueveros y los que habitan en la zona rural, está profundamente ligada a su entorno geográfico, su cultura, su historia y su realidad socioeconómica; sus sueños no solo procesan emociones individuales, sino que también reflejan el inconsciente colectivo de la comunidad a la que pertenecen.



Por Hermes
Francisco Daza

hermesfco@hotmail.com

Desde el primer día en que llegó a su propio pueblo a trabajar como maestra, Mabel Esther Vega Montaña recibió el azote de la discriminación. 'Qué puede saber la negrita de María', supo que dijo una señora del caserío. Y ella, la hija de la señora María, se propuso trabajar duro y parejo para demostrarle a la incredulidad de sus paisanos que sí se podía ser profesor, aunque se naciera en una vereda tan apartada del mundo como El Placer, municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira.

Había hecho hasta tercero de primaria entre el enjambre de muchachos asustados que se aglutinaban en un solo salón para recibir las clases de una maestra que debía repartir el día entre los oficios de su casa y enseñar un ratito a los niños de primero, otro a los de segundo y otro a los de tercero, en una maratón admirable para una profesora que ni siquiera había iniciado el bachillerato. El Placer era una vereda de ocho casas de barro y techo de paja, regadas entre las lomas que están en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Mabel Esther realizó feliz los tres únicos cursos que había en El Placer. Y le costó bastante convencer a la señora María, su madre, para que la matriculara en la vereda vecina de Los Cardones, donde sí tenían el cuarto de primaria. Todavía recuerda con nostalgia las caminatas diarias que se pegaba de ida y regreso, entre pedregales y caminos polvorientos, mamándole gallo a la vida, con su bolso de trapo cosido a mano por su madre, colgado del hombro y embriagada por la alegría de los otros compañeros de El Placer que también estudiaban en Los Cardones.

En Los Cardones sólo había hasta cuarto elemental. Otra vez, Mabel Esther debió echar mano a su palabrero de persuasión para que su madre la mandara a la casa de una tía en la cabecera municipal a cursar el quinto de primaria. Empacó sus trapitos en una caja de cartón que amarró con cabuya y se fue a San Juan del Cesar - La Guajira, a tratar de descubrir el mundo. Viajó en burro hasta la vereda de Los Car-



No pudo graduarse de maestra porque no llegó siquiera a contestar el test.

Mabel Esther Vega Montaña, nacida en la vereda El Placer de San Juan del Cesar

Qué puede saber la negrita de María

dones, en donde confluía la gente de las veredas vecinas a coger La Roncona, un destartado carro que se echaba dos horas hasta San Juan del Cesar.

Tuvo que hacer un examen de admisión en la Escuela Urbana de Niñas

Numero Uno. Nunca olvidará la mañana aquella en que se enfrentó impotente a la serie de preguntas desconocidas: no tenía ni la menor idea de cuántos grados medía una circunferencia. Las deficiencias escolares de un solo salón

para albergar tres cursos al mismo tiempo, salieron a flote ese día; la bajaron a tercer año elemental. Se había ido a San Juan del Cesar con la ilusión de hacer su último año de primaria y tuvo que estudiar tres más, antes de llegar al



Mabel Esther realizó feliz los tres únicos cursos que había en El Placer. Y le costó bastante convencer a su madre.



DESTACADO En El Placer nunca pudieron creer que esa niña que llegaba todas las vacaciones de San Juan del Cesar, a echar cinco burros por delante, sería una maestra de talla nacional.

bachillerato. "Me tocó llenar todas las lagunas vacías", diría después.

Se desquitó con creces el día que fue a la Normal de Señoritas a presentar el examen de admisión para ingresar a la secundaria: ocupó el primer puesto. En El Placer nunca pudieron creer que esa niña que llegaba todas las vacaciones de San Juan del Cesar, a echar cinco burros por delante hasta la Serranía de Ulago para recoger el café que su madre había comprado, sería una maestra de talla nacional.

Pero antes debió correr mucha agua en el río donde ella, de niña, solía bañarse desnuda con los demás niños del pueblo, sin ninguna malicia porque, por entonces, su vida no conocía de esas cosas. No pudo graduarse de maestra porque no llegó siquiera a contestar el test que en esa época hacían en la Normal: no tenía estatura, ni apellido, ni belleza, ni color para ser docente. "El profesor debe tener, ante todo, buena presencia", le dijo la directora del colegio.

Con la moral arrastrándose por los corredores del plantel, Mabel Vega fue hasta la Secretaría del colegio a retirar sus papeles. Entonces viajó a Valledupar con la determinación de mostrarle algún día a la directora de la Normal que Mabel Esther Vega Montaña sí podía ser profesora y de las buenas. Allá hizo un curso de Secretariado Comercial. Volvió a El Placer en 1975, con una carta que le había mandado la comunidad, en donde le pedían que regresara a trabajar al pueblo.

Continuidad de la Unidad de Diálogo Social

La creación de la Unidad de Diálogo Social, es una iniciativa del gobernador Jairo Aguilar Deluque, que busca prevenir los bloqueos en las vías. Es un proyecto al que se le debe dar continuidad si realmente se busca dejar una capacidad instalada en ese grupo de profesionales que le hacen honor a la palabra.

Esta iniciativa que se trabaja desde el ser y para el

ser requiere las garantías suficientes especialmente económicas para que funcione durante el año y no por periodos para valorar inicialmente a quienes brindan toda su experiencia y capacidades para atender las protestas y lograr levantarlas.

En ese grupo de personas, que se siguen formando recae en gran parte una enorme responsabilidad para atender de forma profesional y humana, a quienes encuentran en el blo-

queo de las vías una manera de hacer visible sus problemas.

Por eso, estos proyectos, que su corte es social, son tan importantes como el acceso al agua potable, construcción de infraestructura educativa, de vías y otros más que impulsan el desarrollo social y económico del departamento de La Guajira.

La Unidad de Diálogo Social es una estrategia que está entregando resultados con cifras que hablan, en donde

también se construyen documentos de un alto valor social.

Otro dato importante es cómo este grupo de profesionales llegan a las instituciones educativas, universidades, Juntas de Acción Comunal para compartir la experiencia y entregar herramientas que promuevan el diálogo como un mecanismo para solucionar los conflictos de manera respetuosa y pacífica.

Se fundamenta en la prevención, en la escucha, en el re-

lacionamiento y en la construcción de acuerdos que se traducen en confianza.

Esta es una iniciativa que vale la pena seguir impulsando, fundamentada en esos profesionales que valoran la palabra, el respeto y la confianza para promover en el territorio actos de paz y no de guerra para darle a la vida el valor que merece.

Es importante recordar que La Guajira es hoy el único departamento del país que cuenta con una

Unidad de Diálogo Social, bajo la responsabilidad del secretario de Gobierno Misael Velásquez, quien afirma que ser pioneros significa demostrar que el diálogo puede ser una herramienta seria de Gobierno, no una respuesta improvisada ante la crisis. Gobernar no es solamente ejercer autoridad; también es crear canales para que los conflictos no escalen hasta afectar el orden público.

Sin ti, 'Naferito'



Por Jorge Nain Ruiz Ditta

jorgenainruiz@gmail.com

Aún siento el corazón arrugado como un acordeón. Hace apenas tres días partió para siempre el noveno Rey Vallenato, Náfer Santiago Durán Díaz, orgulloso campesino, hombre sencillo, jovial y amigüero, con quien compartí en muchísimas ocasiones, no solo en nuestro municipio de El Paso, sino también en la capital del país, donde organicé durante algunos años un evento denominado Parranda de Juglares y a ellas no podía faltar 'Naferito'.

Son muchas las anécdotas que viví y disfruté con Náfer. Yo le decía tío, como les decimos en nuestra región a los hombres mayores que queremos y respetamos. Cada vez que iba a esperarlo al aeropuerto, me recibía sonriente, me mostraba una hermosa chaqueta negra de cuero y me decía, con ese hablar tan suyo: "Esta animalita sí me ha salido buena, sobrino".

Las Parrandas de Juglares fueron cin-

co encuentros que organicé en Bogotá con algunos de los músicos y compositores más clásicos de nuestra historia vallenata. Por allí pasaron Adolfo Pacheco, Leandro Díaz, Julio Rojas Buendía, Enrique Díaz, los Hermanos López, 'Chente' Munive, Gustavo Gutiérrez Cabello y varios más. Náfer estuvo en tres de ellas.

En una de esas parrandas ocurrió algo que todavía recuerdo con una sonrisa. Terminada la programación, una familia bogotana, encantada con Náfer y su música, lo invitó a continuar la fiesta en su residencia. El hombre, parrandero de pura cepa, aceptó gustoso y se fue con ellos.

El pequeño problema era que al día siguiente tenía vuelo para Valledupar a las ocho de la mañana y Náfer no aparecía por ninguna parte. Yo, preocupado porque el Rey Vallenato se me fuera a quedar en Bogotá, terminé haciendo algo que hoy parece sacado de un cuento: me fui para una emisora a buscarlo por radio.

En el noticiero anunciaron que el Rey Vallenato Náfer Durán debía presentarse urgentemente en el aeropuerto para tomar su vuelo a Valledupar. Por fortuna, sus



nuevos amigos bogotanos escucharon el mensaje, dieron por terminada la parranda y llevaron al maestro al aeropuerto.

Para muchos fue el hermano de Alejandro Durán; para otros, el noveno Rey Vallenato. Pero quienes tuvimos la fortuna de compartir con él recordaremos además al campesino sencillo de El Paso, al amigo, al conversador y al parrandero que no necesitaba más protocolo que un acordeón cerca y gente dispuesta a escuchar.

Náfer llevaba con orgullo el apellido Durán, pero tenía su propia manera de tocar, cantar, componer y, sobre todo, de ser. La corona lo hizo Rey Vallenato; su forma de tratar a la

gente hizo que muchos termináramos diciéndole simplemente 'Naferito'.

En aquellas Parrandas de Juglares había algo que a mí particularmente me llenaba de orgullo: a Náfer le gustaba que yo le cantara 'Sin ti', una de sus canciones emblemáticas.

Hoy me hace falta la chaqueta negra, la sonrisa pícar, aquella voz diciéndome 'sobrino' y hasta la preocupación de no saber dónde se había metido el Rey Vallenato que debía llevar al aeropuerto.

Durante años, tío Náfer, usted me pidió que le cantara 'Sin ti'. Si hoy pudiera tenerlo otra vez sentado frente a mí, con un acordeón terciado y rodeado de amigos,

se la cantaré de nuevo.

Solo que esta vez sería diferente.

Porque ahora somos nosotros quienes tendremos que aprender a seguir 'Sin ti', 'Naferito'.

Colofón: ya se cumplieron 25 años desde que nos arrebataron

a Consuelo Araujonoguera y todos sabemos y sentimos que 'La Cacica vive'. Valledupar y la música vallenata fueron muy distintos antes y después de Consuelo. El legado que nos dejó esa mujer difícilmente podrá ser superado.



DIARIO DEL NORTE

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Directora de Noticias
Betty Martínez Fajardo

Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación
Equipo de Gámez Editores

Ventas y Mercadeo
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 565 93 68

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 541 81 46

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:
info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1
Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:
Sistema Cardenal



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:
✉ columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE

Periódico de la Región Caribe



Fortaleciendo el sentido de pertenencia

El carbón nos ha generado oportunidades; el festival nos regala identidad cultural



Por Yarlin Carolina
Díaz Bonilla

<carolinadiaz7802@gmail.com

Hablar del Festival Nacional del Carbón es hablar de la memoria, la identidad y el alma de un pueblo que durante 55 años ha sabido convertir sus raíces en motivo de orgullo colectivo, no se trata únicamente de una celebración anual, es una herencia cultural que ha sido transmitida de generación en generación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y manteniendo viva la riqueza de nuestras tradiciones, ha representado mucho más que música, concursos y espectáculos, un escenario donde convergen la historia, el talento y los sueños de una comunidad que entiende que preservar la cultura es también construir futuro, cada edición ha dejado una huella imborrable en la memoria de quienes han participado como artistas, organizadores, visitantes o simples espectadores emocionados por el sonido de un acordeón y la magia de las expresiones populares.

Llegar a los 55 años es un logro que merece reconocimiento, es el resultado de la visión y el compromiso de muchas personas que han creído en el poder transformador de la cultura, en ese camino, es justo destacar el liderazgo y la dedicación de cada presidente del festival, cuya gestión ha contribuido a fortalecer este patrimonio colectivo, impulsando iniciativas que permiten que la fiesta continúe creciendo sin perder su esencia, más que una conmemoración, este aniversario es un recordatorio de que los pueblos que preservan sus tradiciones conservan su esencia. El Festival Nacional del Carbón ha demostrado que la cultura no es un recuerdo del pasado, sino una fuerza viva que inspira educa, genera desarrollo y fortalece el tejido social.

En el corazón de estas festividades también late la profunda devoción por la Virgen del Pilar, patrona

espiritual que durante generaciones ha acompañado la fe, la esperanza y los anhelos de la comunidad, su veneración trasciende lo religioso para convertirse en un símbolo de unidad, identidad y arraigo cultural, cada procesión, cada eucaristía y cada expresión de fe representan el encuentro de un pueblo con sus valores más profundos, recordando que las tradiciones no solo se conservan a través de la música, la danza o el folclor, sino también mediante la espiritualidad que fortalece los lazos familiares y comunitarios, honrar a la Virgen del Pilar es reconocer la herencia de quienes nos precedieron y renovar el compromiso de caminar juntos, guiados por la fe, la solidaridad y el amor por nuestra tierra.

La devoción a la Virgen del Pilar constituye el alma espiritual de estas festividades, su presencia ha iluminado el camino de generaciones enteras, convirtiéndose en fuente de consuelo, fortaleza y esperanza para el pueblo, bajo su amparo se reúnen familias, amigos y visitantes para agradecer, pedir y compartir en comunidad, en medio de la alegría de las celebraciones, la Virgen recuerda que la verdadera grandeza de una sociedad se construye sobre valores como la fe, la humildad, la fraternidad y el respeto por nuestras raíces, por ello, las fiestas en su honor no solo celebran una tradición religiosa, sino también la esencia misma de una comunidad que encuentra en su patrona un motivo permanente de gozo espiritual.

Uno de los mayores tesoros del Festival Nacional del Carbón ha sido su aporte a la preservación de las tradiciones, los concursos de piquería han mantenido vigente el arte de la improvisación, una manifestación cultural que refleja la agilidad mental, la creatividad y el ingenio de nuestros juglares modernos, donde la palabra se convierte en poesía y la tradición encuentra nuevas voces para seguir contando nuestras historias, el concurso de acordeón ha sido durante décadas una escuela de talento y un espacio de proyección para músicos de todas las edades, cada nota interpretada representa el esfuerzo para mantener vivo uno de los símbolos más importantes de nuestra identidad cultural, el concurso de



Del 8 al 12 de octubre, el Festival Nacional del Carbón celebra sus 55 años.

canción inédita ha abierto las puertas a nuevas composiciones, demostrando que nuestras raíces siguen inspirando relatos, sentimientos y melodías que enriquecen el patrimonio musical de la región.

Pero el impacto del festival nacional del carbón trasciende el ámbito cultural, su contribución a la economía local es lo más significativo, las ferias de emprendimiento y las exposiciones que organiza Fondeba dirigido por Manuel Barros González se han consolidado como vitrinas para artesanos, comerciantes, productores y pequeños empresarios, quienes encuentran en esta celebración una oportunidad para mostrar su trabajo, generar ingresos y fortalecer el desarro-

llo económico de la comunidad, detrás de cada stand, de cada producto exhibido y de cada emprendimiento impulsado, hay historias de esfuerzo, superación y esperanza; familias enteras han encontrado en el festival un espacio para crecer, demostrar su talento y aportar al progreso de la región, una de las expresiones más hermosas es el legado, su capacidad para unir cultura y desarrollo, tradición e innovación, identidad y oportunidades.

Del 8 al 12 de octubre, el Festival Nacional del Carbón celebra sus 55 años, la invitación es a mirar atrás con gratitud y hacia adelante con responsabilidad; gratitud por quienes sembraron las bases de esta

gran fiesta cultural y responsabilidad para garantizar que las futuras generaciones reciban intacto este patrimonio invaluable, esta fiesta cultural continúe fortaleciéndose año tras año, más allá de la logística y la organización, su respaldo refleja la convicción de que la cultura es una herramienta de desarrollo, integración social y construcción de identidad, el gestor cultural y presidente de Corpofcarbón Jorge Estrada León, nuestra gratitud por su visión, experiencia y liderazgo cultural, ha logrado preservar las tradiciones que nos representan, escribiendo líneas gruesas en nuestra historia artística y cultural, un motivo de orgullo para nuestra tierra amable.



Cargos ejercidos por el Dr. Luis Ángel Rodríguez: médico otorrinolaringólogo del Hospital Rosario Pumarejo de López, gerente y asistente médico del centro integral de otorrinolaringología.

Descendiente del gran juglar Chico Bolaño e hijo de Pedro Rodríguez Médico especialista villanuevero que compone y canta canciones a Dios y al mundo: Dr. Luis Ángel Rodríguez Bolaño

ciones de Gustavo Bula y Norberto Romero, 'Poncho' Cotes Jr. y Jesualdo Bolaño, 'Pangue' Maestre e Iván Villazón, Daniel Celledón y 'Chiche' Maestre y Marcos Díaz y Jesualdo Bolaño (Los Pechichones), ocupó el primer lugar en el concurso de canción inédita en el Festival Cuna de Acordeones de Villanueva en el año 2012, con la canción 'Villanueva del Alma' fue finalista en las versiones 2010 con 'Bendita Cuna'; 2013 'Tributo a mi Madre'; y 2018 'La Cuna del Folclor'. Es ferviente compositor de canciones alusivas a Dios. En Valledupar, ganó el primer lugar en dos ocasiones con las obras 'Cantemos al Rey' en el 2013 y en el 2019 con la canción 'Tierra bendita'; en Codazzi, Festival Nacional de Música Vallenata en guitarra, en el 2014 ganó con 'Codazzi de ensueños'; en Barrancas, La Guajira, Festival del Carbón, primer lugar con 'A Barrancas', en Patillal, en dos oportunidades ha ocupado el segundo lugar; Festival Tierra de Compositores, en Valledupar, Festival Vallenato, canción 'El Cacique de La Junta', año 2014, sexto lugar; segundo lugar, 2019, con 'Son romancero'; primer lugar, 2020 'Me enseñaste'; finalista en los Festivales del Retorno en Fonseca, La Guajira; Voces y Canciones de La Paz, Cesar; Nacional de Compositores de San Juan del Cesar, La Guajira; Festival Vallenato USA, Miami, primer lugar, año 2024, canción 'Ilusiones'.

Cargos ejercidos: médico otorrinolaringólogo del Hospital Rosario Pumarejo de López, gerente y asistente médico del centro integral de otorrinolaringología Dr. Luis Ángel Rodríguez, docente de Instrumentación Quirúrgica en la UPC, docente de la facultad de Medicina de la Universidad del Área Andina en la actualidad, en varias oportunidades jurado del concurso de canción inédita en Villanueva, Valledupar, Barrancas y otros, miembro activo de número de la Sociedad Colombiana de Otorrinolaringología y de Cirugía Plástica Facial y Rinología y de la Sociedad Iberoamericana de Otorrinolaringología Iapo.

Mejores amigos: a todos los quiere por lo que son y algunos muy especiales, pero su mejor amigo es Je y después el resto. Su música preferida es la vallenata; lo que más le gusta es componer en sus 4 aires, y también compone baladas, boleros, tangos, rancheras, bachatas, salsa, son cubano, música del Pacífico, llanera, porro, cumbia, flamenco, pop, rock con letra de góspel para adoración al Rey de Reyes y Señor de Señores.



Por José Jaime Daza Hinojosa 'El Juntero Futurista'

jdazahinojosa@gmail.com

En una hermosa y próspera población del sur de La Guajira, cuna de grandes exponentes del folclor vallenato, fundada por don Roque de Alba y cuyo patrono es Santo Tomás: Villanueva, La Guajira, nació este connotado, destacado y reconocido personaje invitado esta semana a Mi Crónica Sabatina, un 17 de junio del año 1962, en el matrimonio conformado por Julián Antonio Rodríguez Molina (+) y Julia María Bolaño Rodríguez. Un hogar prolífico lograron constituir, el cual recibió el afecto y cariño de toda la comunidad villanuevera; con arduo trabajo y dedicación lograron hacer profesionales a todos sus



Los estudios de primaria los realizó en el Colegio Santo Tomás, y el bachillerato en el Roque de Alba.

hijos.

Sus años de infancia y adolescencia fueron alternados por estudio y trabajo, muy colaborador con su madre en las labores de la casa y en los negocios que ella tenía, como tienda en el barrio y restaurante. Junto a sus hermanos, aunaban esfuerzos para que el emprendimiento familiar saliera adelante, y con creces lo lograron. En los deportes, fue amante del fútbol, y en las letras de la poesía declamada, ganó varios concursos en esta modalidad, y también de

canto ocupaba siempre lugares de privilegio en su colegio o cuando participaba en representación de su institución.

Los estudios de primaria los realizó en el Colegio Santo Tomás, y el bachillerato en el Colegio Nacional Roque de Alba, ambos de su terruño Villanueva, La Guajira. Sus estudios profesionales en Medicina los hizo en la Universidad Libre de Barranquilla, Atlántico, y la especialización en Otorrinolaringología en la Universidad de Buenos Aires

de Argentina. Permanece en capacitación y actualización constante, por ello ha realizado diplomados en: Curso multidisciplinario en administración en servicios de salud en el Hospital Militar Central de Buenos Aires, Argentina; curso de auditoría médica, Hospital Militar Central de Buenos Aires, Argentina; gestor cultural, Universidad Popular del Cesar de Valledupar.

La esposa del Dr. Luis Ángel lleva por nombre María Margarita Ustariz Guerra, con quien tiene 3 hijos: Samuel David, de 18 años, estudiante de ingeniería de producción, le fascina la música; José Daniel, de 15 años, músico acordeonero, pianista, cantante, compositor y repentista; antes del matrimonio están: Melka Patricia Rodríguez Arias, psicóloga; Luis Ángel Rodríguez Carrillo, administrador de negocios internacionales; Carmen Lucía Rodríguez Carrillo, médica general recientemente graduada.

Vida artística y musical: Culminando su secundaria, incursionó como corista de conjuntos vallenatos; estuvo como segunda voz de las agrupa-

Para aprender haciendo

MakerWomenStem: mujeres que crean, innovan y transforman desde La Guajira



Participantes de MakerWomenStem durante uno de los talleres realizados en Uribia, La Guajira.

La Universidad de La Guajira, en alianza con el Tecnológico de Monterrey, desarrolla MakerWomenStem, un proyecto financiado por la Comisión Europea a través del programa Erasmus+, que tiene como meta formar 500 mujeres en América Latina como mentoras Stem. En La Guajira, la iniciativa contempla la formación de 200 mujeres mediante una metodología Maker, que combina espacios virtuales con talleres presenciales.

Desde su lanzamiento en marzo de 2025, el proyecto ha adelantado un proceso de formación que conecta a mujeres de distintos territorios de La Guajira con conocimientos en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Los talleres se realizaron principalmente en Maicao y Uribia, con participación de mujeres provenientes también de Albania, Riohacha y Cabo de la Vela.

La metodología Maker propone aprender haciendo. A través de la creatividad, la experimentación y el desarrollo de proyectos, las participantes llevan los conocimientos Stem (Science, Technology, Engineering, and Mathematics) a situaciones y necesidades de sus propios contextos. Esta experiencia también permitió la creación de iniciativas orientadas a responder a desafíos de las comunidades, como proyectos relacionados con educación ambiental, innovación, gestión del agua y aprovechamiento de residuos.

El proceso ha consolidado seis cohortes de formación y 174 mujeres

formadas, de las cuales 141 cuentan con la microcredencial como mentoras Stem, otorgada por el Tecnológico de Monterrey. Entre las participantes se encuentran docentes de instituciones educativas indígenas, lideresas comunitarias, mujeres vinculadas a procesos educativos y sociales y estudiantes de la Universidad de La Guajira.

La implementación contó con el apoyo de la Escuela Normal Superior Indígena de Uribia y la Institución Educativa No. 8 de Maicao, instituciones que facilitaron espacios para la realización de las actividades. También participaron docentes, instructoras locales y especialistas internacionales en educación Stem y pedagogía Maker.

Dos mujeres de La Guajira, Yorly Santos Pinto y Adaneyis Bonivento Aguilar, asumieron un papel central como instructoras del proceso, quienes recibieron preparación internacional en el marco del proyecto y posteriormen-

te acompañaron la formación de las participantes en el territorio.

Para la docente Alba Pinto Santos, quien lidera el proyecto en la Alma Máter, el alcance de MakerWomenStem va más allá de la formación de las participantes, pues su impacto también se refleja en la participación de Colombia en estos espacios y en el avance de las mujeres en las áreas Steam.

“La presencia de más

El proyecto continúa con la puesta en marcha de un laboratorio Maker, una movilidad internacional prevista para noviembre de 2026, una jornada de divulgación en Monterrey en enero de 2027.

DESTACADO

mujeres en estos campos contribuye a transformar la manera en que se percibe su participación y abre nuevas posibilidades para que las próximas generaciones aprendan, creen y se acerquen a la ciencia y la tecnología desde otras perspectivas. En este sentido, la experiencia también aporta a la consolidación de una red de mujeres que son aliadas de estos procesos y fortalece la proyección de La Guajira como un territorio Stem, donde la educación, la creatividad y la innovación encuentran oportunidades para desarrollarse desde las realidades del territorio”, afirmó Pinto Santos.

El 22 de septiembre de 2026 se realizó la certificación oficial de las mentoras que culminaron su proceso de formación, un momento que marcó el cierre de los talleres desarrollados durante el año. La certificación representa un nuevo punto de partida para las participantes, quienes cuentan ahora con herramientas para lle-

var la metodología Maker y los conocimientos Stem a sus espacios educativos y comunitarios.

El proyecto continúa con la puesta en marcha de un laboratorio Maker, una movilidad internacional prevista para noviembre de 2026, una jornada de divulgación en Monterrey en enero de 2027 y el cierre formal de la iniciativa en marzo de 2027, con la participación de los socios del proyecto en La Guajira.

Por su parte, la instructora Yorly Santos destacó la evolución que ha tenido el proceso formativo en cada cohorte y el compromiso de las participantes con su aprendizaje: “El programa ha venido evolucionando significativamente en cada cohorte. Hemos logrado aprovechar mejor el tiempo, fortalecer las dinámicas de trabajo y acompañar de manera más cercana a las mentoras. Hoy vemos mujeres conectadas con el proceso, participativas, motivadas y verdaderamente comprometidas con su formación. Además de aprender sobre tecnología y metodologías Maker, están reflexionando sobre cómo transformar sus comunidades desde la educación, la creatividad y la innovación”.

Con MakerWomenStem, la Universidad de La Guajira fortalece sus procesos de cooperación internacional y contribuye a ampliar las oportunidades de formación de mujeres en áreas Stem, con una apuesta que parte del territorio y reconoce en sus participantes a nuevas aliadas para llevar la ciencia, la tecnología, la creatividad y la innovación a sus comunidades.



Participantes de MakerWomenStem durante uno de los talleres realizados en Uribia.

Tras la intervención directa del personero municipal Trabajadores y Hospital San Rafael de Albania firman acuerdo de pago que permitió levantar el paro

Un exitoso y definitivo acuerdo de mediación institucional destrabó la parálisis asistencial que afectaba la salud pública del municipio la tarde de ayer viernes 2 de octubre de 2026.

Tras la intervención directa del personero municipal de Albania, Allende Andrés Gil Larrada, junto a la líder Arledys Vides Vera y los representantes de los sindicatos Sindess Guajira y la Central Unitaria de Trabajadores, las directivas de la entidad y el personal de la salud plasmaron sus firmas en un acta oficial de compromisos económicos para pagar los sueldos atrasados, logrando la reapertura del área de consulta



El levantamiento del paro representa un avance para la continuidad de la atención a la comunidad.

externa y los consultorios médicos bloqueados en

la localidad.

De acuerdo con el texto del documento levantado

entre las partes, el gerente de la ESE Hospital San Rafael, David Francisco Cotes, se comprometió formalmente a ejecutar cuatro puntos clave de pago inmediato:

Cancelar un mes de salario a todos los trabajadores utilizando los recursos económicos provenientes del giro de la Adres del mes de octubre.

Pagar un mes de salario de forma prioritaria al personal asistencial y administrativo con los ingresos que gire la EPS Sanitas, de acuerdo con la disponibilidad de los recursos.

Cancelar la totalidad de los meses adeudados a todos los trabajadores con el giro de la Adres

que ingresará en el próximo mes de noviembre de 2026.

La administración del hospital se comprometió a no tomar ninguna clase de represalias de carácter económico, financiero, administrativo o jurídico contra los empleados que participaron de manera directa o indirecta en las protestas de la institución pública.

El levantamiento del paro representa un avance para la continuidad de la atención a la comunidad.

El siguiente paso será dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos establecidos en el acta.

Para proteger a niños, niñas y adolescentes wayuú Ordenan al MinSalud medidas urgentes sobre riesgos a la salud mental en dos comunidades de Maicao

La Sala Especial de Seguimiento a la Sentencia T-302 de 2017, en su reciente inspección judicial, detectó los riesgos graves para la salud mental de niños, niñas y adolescentes wayuú en comunidades del municipio de Manaure; por ello, adoptó medidas cautelares urgentes para proteger la salud y la vida digna de las niñas, niños y adolescentes de ese territorio.

Por ello, ordenó una urgente respuesta frente a los riesgos de salud mental al Ministerio del ramo, que deberá activar, en un

plazo máximo de ocho días hábiles, una respuesta psicosocial de urgencia para las niñas, niños y adolescentes de las comunidades Cantawamana y Majayupana, en Maicao, y sus familias.

En ese sentido, la Secretaría de Salud de La Guajira, el Icbf y la Alcaldía de Maicao deberán concurrir, dentro de sus competencias, en esta respuesta.

Igualmente, la intervención deberá incluir valoración inmediata del riesgo, atención individual de los casos identificados, respuesta ante situaciones



La Corte ordenó una urgente respuesta frente a los riesgos de salud mental al Ministerio del ramo.

de crisis, seguimiento a los niños, niñas, adolescentes y sus familias, prevención comunitaria y personal con formación intercultural y conocimiento del wayunaiki.

En ese mismo sentido, el Ministerio de Salud, a través del Comité Técnico de Salud del Mesepp, deberá realizar en tres meses una caracterización intercultural de la situación de salud mental de niñas, niños y adolescentes wayuú en Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

El estudio deberá identificar la magnitud de la problemática, las barreras de acceso, los riesgos y factores protectores y las rutas disponibles, y formular recomendaciones de acción inmediata y estructural.

De manera pacífica

Riohacheros marcharon contra las empresas prestadoras de servicios públicos

A las 5 de la tarde del pasado jueves 1 de octubre, personas de los diferentes barrios del Distrito de Riohacha salieron desde el parque del barrio Entreríos hasta el sector de 4 Vías, como señal de protesta en contra de las empresas prestadoras de servicios públicos en la ciudad, iniciativa que fue convocada por la sociedad civil.

Los usuarios salieron con pancartas, afiches y altavoces por cada una de las calles de la ciudad hasta llegar inicialmente frente a la sede de la empresa Aqualia, donde los manifestantes expresaron su



Los usuarios salieron con pancartas, afiches y altavoces por cada una de las calles de la ciudad.

descontento por la mala calidad en la prestación del servicio del agua en los diferentes barrios de la ciudad de Riohacha.

Sin embargo, algunas personas señalaron que en la marcha no hubo concurrencia de personas. No obstante, los asistentes lograron el cometido de expresar su descontento con las empresas Airé, Aqualia e Interaseo, ya que, según ellos, la prestación de estos servicios es precaria y los costos de las tarifas en los recibos son exorbitantes.

Según el reporte de las autoridades policiales, la marcha se realizó en total

DESTACADO Los asistentes lograron el cometido de expresar su descontento con las empresas de servicios públicos, ya que, según ellos, la prestación de los mismos son precarios y los costos exorbitantes.

normalidad y de manera pacífica, respetando las garantías a la libre expresión de las manifestaciones sociales en Colombia, por lo que se contó con un acompañamiento permanente de la Fuerza Pública y funcionarios de la Alcaldía para garantizar el orden.

'Poncho' Zuleta y 'El Cocha' Molina; Diego Daza y José Jorge Oñate

Confirman los primeros artistas del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata de San Juan del Cesar

La edición 49 del Festival Nacional de Compositores de Música Vallenata de San Juan del Cesar, La Guajira, confirmó a las primeras estrellas que engalanarán su programación oficial. El certamen se llevará a cabo del 17 al 20 de diciembre de 2026, rindiendo un merecido homenaje al trirrey vallenato Alfredo Gutiérrez y al reconocido cantante Silvio Brito.

El presidente del evento, Álvaro Álvarez, 'Triple A', ratificó la siguiente nómina estelar para el viernes 19 de diciembre:

'Poncho' Zuleta y Gonzalo Arturo "El Cocha" Molina.

Diego Daza y Rolando Ochoa.



DESTACADO

El Festival de San Juan del Cesar cuenta con el apoyo a título personal del presidente de la República, Abelardo De la Espriella, y del procurador general de la Nación, Gregorio Eljach.

José Jorge Oñate y Álvaro "Alvarito" López.

Durante cuatro días el evento tendrá una programación de lujo con sus desfiles, feria gastronómica, conversatorios, concursos de canción inédita y la mejor programación musical.

El Festival de San Juan del Cesar cuenta con el apoyo a título personal del presidente de la República, Abelardo De la Espriella, y del procurador general de la Nación, Gregorio Eljach. A este respaldo se suman Sayco, Fontur, la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de San Juan del Cesar, garantizando una excelente organización.

Sheyla Nicoll Aguilar Brito fue coronada

Riohacha tiene nueva representante para el Concurso Nacional de Belleza

La Alcaldía Distrital, a través de la Dirección de Cultura, realizó en el Centro de Convenciones Anas Mai la ceremonia de coronación de Sheyla Nicoll Aguilar Brito como nueva Señorita Riohacha, quien representará al Distrito en el Concurso Nacional de Belleza, que se realizará en Cartagena durante noviembre.

En la ceremonia estuvieron Hugo Banderas, alcalde delegado; Claudia Mendoza, gestora social del Distrito, y Gerardo Toro, director de Cultura, junto con integrantes del Comité de Belleza del Distrito, responsables de seleccionar y preparar a la candidata.

"Con Sheyla queremos que las mujeres de Riohacha, nuestra cultura, nuestras etnias y nuestras tradiciones estén presentes en Cartagena.

Esta es una oportunidad para llevar lo que somos y nos representa como territorio", señaló Gerardo Toro, director de Cultura. La programación incluyó la despedida de María Lucía Povea Marino, Señorita Riohacha 2025-2026, y una agenda artística con participación de talentos del Distrito.

El Coro Voces de Paz, la Compañía Recreo, artistas de las Unidades Locales de Cultura y agrupaciones ganadoras de la estrategia Inspírate hicieron parte de las presentaciones durante la noche. Sheyla Nicoll Aguilar Brito tiene 23 años y es



administradora de negocios de la Universidad de Maine, en Estados Unidos, donde obtuvo la

distinción Magna Cum Laude.

Durante su formación escolar en el North Florida Educational Institute, en Jacksonville, recibió el reconocimiento de Valedictorian.

La nueva Señorita Riohacha también cuenta con trayectoria en el baloncesto. Integró la Selección Guajira y obtuvo una beca para continuar sus estudios en Estados Unidos.

Entre sus reconocimientos se encuentran Mejor Deportista Revelación 2017, Deportista Destacada a Nivel Nacional e Internacional 2021 e Hija Ilustre de La Guajira en 2025.

Llenando escenarios de Colombia, España, Venezuela y Ecuador

Jean Carlos Centeno y Ronal Urbina se consolidan como los más internacionales del vallenato

Jean Carlos Centeno y Ronal Urbina consolidan su estatus como los artistas más internacionales del vallenato y en el mes de octubre estarán en los mejores escenarios de Colombia, España, Venezuela y Ecuador.

Lino Villalobos, manager de la agrupación dio a conocer la agenda oficial de conciertos.

Agenda Oficial de Conciertos - Octubre

02 de octubre: Envigado, Antioquia.

04 de octubre: Medellín, Antioquia.

09 de octubre: Torrevieja, España.



Los artistas estarán en los mejores escenarios de Colombia, España, Venezuela y Ecuador.



10 de octubre: Las Palmas, España.

11 de octubre: Madrid, España.

17 de octubre: Maracaibo, Venezuela.

23 de octubre: Coro, Venezuela.

24 de octubre: Bogotá D.C.

30 de octubre: Guayaquil, Ecuador.

31 de octubre: Dabeiba, Antioquia.

La espectacular gira ratifica por qué Centeno y Urbina siguen liderando la exportación del vallenato auténtico, enamorando corazones y llenando escenarios en el continente americano y europeo.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira

@diario.delnorte

@DiarioDelNorte



Los organismos de socorro realizan la evaluación de las afectaciones para posteriormente llevar a cabo el censo.

Los canales de aguas lluvias se desbordaron

Fuerte aguacero provoca emergencia por inundaciones en Barrancas, La Guajira

Un fuerte aguacero provocó una emergencia en Barrancas, La Guajira, luego de que los canales recolectores de aguas lluvias se desbordaran y sus aguas ocasionaran inundaciones en varios barrios

por donde atraviesan estas estructuras.

Uno de los sectores más afectados fue el conjunto residencial La Castellana, donde los moradores tuvieron que armar barricadas con sa-

cos de arena para evitar mayores inconvenientes ante el avance de las aguas.

Hasta el lugar llegó el secretario de Gobierno municipal, Samuel Soto Amaya, junto con su

equipo de trabajo, para atender la situación y acompañar las acciones adelantadas durante la emergencia.

Mientras tanto, los organismos de socorro realizan la evaluación

de las afectaciones para posteriormente llevar a cabo el censo que permita determinar el número de familias afectadas por la emergencia registrada en el municipio.

Debido a la influencia de la onda tropical #54

La Guajira tendrá un fin de semana con lluvias y posibles tormentas eléctricas



Para hoy se prevén lluvias de variada intensidad, algunas acompañadas de actividad eléctrica.

Durante este fin de semana, las condiciones meteorológicas en el departamento de La Guajira serán inestables debido a la influencia de la onda tropical #54, la cual se asociará a la Zona de Convergencia Intertropical (Zciti), según informó Meteogujira, que aclaró que las lluvias se pueden extender o registrar en horas de la noche y/o madrugada.

Para hoy sábado se prevén lluvias de variada intensidad, algunas acompañadas de activi-

dad eléctrica, con posibilidad de precipitaciones en diferentes sectores del Departamento. Las lluvias más significativas podrían presentarse en el sur, las zonas montañosas y la zona media. Sin embargo Meteogujira aseguró que no se descartarían también al norte del territorio. Tampoco se descarta la posibilidad de vientos fuertes o vendavales.

Las temperaturas máximas para hoy sábado y mañana domingo podrían descender y ubicar-

se entre 32 y 33 °C, debido al incremento de la nubosidad y las lluvias.

Meteogujira indicó que en cuanto a los vientos, se esperan velocidades de hasta 20 km/h, principalmente en el norte del Departamento. En el resto de La Guajira predominarán vientos débiles o calmos, condiciones que favorecerán el desarrollo de nubosidad y, en consecuencia, una mayor posibilidad de tormentas eléctricas durante el fin de semana.

Los días 22 y 23 de octubre de 2026

San Juan del Cesar será sede del Primer Encuentro de Concejales de la región Caribe

La Confederación Nacional de Concejos y Concejales de Colombia —Confenacol—, en articulación con el Concejo municipal y la Alcaldía de San Juan del Cesar, invita a los concejales de la región Caribe y de los demás municipios del país interesados en participar en el Primer Encuentro de Concejales de la región Caribe, que se realizará los días 22 y 23 de octubre de 2026.

El encuentro será un espacio de formación, intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades para el ejercicio de

las funciones de los concejales municipales. Su agenda académica permitirá ampliar conocimientos y compartir herramientas para mejorar la gestión pública, el control político y el trabajo al servicio de las comunidades.

La invitación se extiende a los alcaldes y a las administraciones municipales para que motiven y apoyen la participación de los integrantes de sus concejos. Fortalecer sus conocimientos contribuye a una gestión territorial más informada y comprometida con las necesidades de la

ciudadanía.

La programación contempla la participación de representantes de entidades como la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y la Escuela Superior de Administración Pública —Esap—, además de panelistas invitados por Confenacol.

El presidente del Concejo, Sabas Brito, destacó el respaldo de la Administración municipal, la Secretaría de Desarrollo Económico y Rural y el Enlace de Turismo para la realización del encuentro.



El encuentro será un espacio de formación, intercambio de experiencias y fortalecimiento de capacidades.

EDICTOS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a); DEIRISON YAIR PERALTA OSPINO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.124,019,005 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CARRERA 388 No. 15F-15 BARRIO "MIRA FLORES", cuenta con una extensión superficial de CIENTO DIECISIETE METROS CUADRADOS (117MTS2), Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (13 ML) y colinda con predios de IT-ZAYIS MORALES

POR EL SUR: mide (13 ML) y colinda con predios de JULIA JANETH MARTINEZ MAESTRE

POR EL ESTE: mide (9 ML) y colinda con la CARRERA 388 en medio

POR EL OESTE: mide (9 ML) y colinda con predios de SU-SANA GONZALEZ

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 18 del mes de septiembre de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN-1100
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el/la señor (a); SHEILA MARIA DIAZ RAMIREZ, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 56,087,945 de MAICAO-LA GUAJIRA, tiene un predio ubicado en la CARRERA 2 No. 1B-36 BARRIO "LA FLORESTA", cuenta con una extensión superficial de CIENTO VEINTIDOS PUNTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (122,85MTS2), Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (11,70 ML) y colinda con predios de MILEIDIS DE JESUS DURAN MARTINEZ

POR EL SUR: mide (11,70 ML) y colinda con predios de ENALBA TAPIA MIRANDA

POR EL ESTE: mide (10,50 ML) y colinda con predios de DAISON SALAZAR

POR EL OESTE: mide (10,50 ML) y colinda con la CARRERA 2 en medio

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, las persona que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 17 del mes de septiembre de 2026.

NICOLAS GOMEZ IGUARAN
TECNICO DE EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

AVISO

SE INFORMA EL EXTRAVIO DEL CDT No. 0010AA0002789458 EMITIDO POR BANCO DAVIVIENDA S.A., A NOMBRE DE NASLY GOMEZ SALAS, QUIEN RECIBE NOTIFICACIONES EN LA CRA 7 No. 2-11, EN CONSECUENCIA SE HA PEDIDO AL BANCO DAVIVIENDA LA CANCELACION Y REPOSICION DEL TITULO CITADO. POR LO QUE SE SOLICITA AL PUBLICO EN GENERAL ABSTENERSE DE RECIBIR, ENDOSAR O NEGOCIAR EN CUALQUIER FORMA ESTE TITULO.

SEGUNDO AVISO DE FALLECIMIENTO

CONSORCIO COLECTORA GUAJIRA, NIT 901818293-1, con domicilio en TV 21 BIS No. 60-20 BOGOTA, D.C., informa que el día 26 de agosto de 2026, falleció el señor MINDIOLA ROMERO RAFAEL ENRIQUE, identificado con cédula de ciudadanía N. ° 1.003.383.862 expedida en Valledupar, quien laboraba en la empresa como LINIERO II a reclamar el pago de los derechos laborales y demás valores que correspondan se han presentado las siguientes personas:

La señora Yaneidis Lambráño Vanegas, identificado con cedula de ciudadanía No. cedula 1063481428 de Valledupar, en calidad de Compañera y representante de sus hijos menores de edad Andrey David Mindiola Lambráño. R.C. 1063501112 y Víctor Andres Mindiola Lambráño. R.C. 1067645782.

Las personas que se consideren con igual o mejor derecho que las antes mencionadas, deben presentarse a las oficinas de la empresa ubicadas en la Cra. 10 No. 14-41 segundo piso Maicao – La Guajira, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la publicación de este aviso, aportando los documentos que acrediten su derecho.

Dado en Maicao (La Guajira) a los tres (3) días del mes de octubre de 2026.

NESTOR TABARES OJEDA
C. C. 19.440.584
Representante Legal

En cercanías al corregimiento de Palomino

Accidente de tránsito deja una mujer lesionada y daños materiales en la vía Dibulla-Riohacha

La Seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional informó sobre la situación presentada en horas de la tarde de ayer viernes en la vía nacional de Dibulla hacia Riohacha, en la Troncal del Caribe, en donde se registró un accidente de tránsito tipo choque que dejó a una mujer lesionada y daños materiales entre un bus y un tractocamión.

Los hechos se registraron alrededor de las 3 de la tarde, en cercanías al corregimiento de Palomino, por el balneario El Bosque, en el kilómetro 12, en donde se vieron involucrados un bus afiliado a la empresa Expreso Almirante Padilla, línea Exalpa, de placas STS-150, de Sabanalarga, y un trac-



La mujer lesionada fue llevada a un centro asistencial para la valoración médica oportuna y descartar daños.

tocamión, que chocaron en circunstancias que son materia de investigación.

Según lo informado y confirmado por una fuente de la Seccional de Tránsito y Transporte de

la Policía Nacional, en el accidente solo una mujer resultó con lesiones leves, mientras que los pasajeros, el conductor y el ayudante se encuentran ilesos. Se reportaron daños

estructurales en el bus interdepartamental que cubre la ruta Santa Marta-Riohacha.

Hasta el lugar del accidente acudieron las unidades de socorro, quienes brindaron las ayudas necesarias para resguardar la integridad de los tripulantes. Además, la mujer lesionada fue llevada a un centro asistencial para la valoración médica oportuna y descartar daños mayores o complicaciones, informó la fuente policial que estuvo en el sitio.

Asimismo, las autoridades iniciaron las investigaciones para saber cómo ocurrió el accidente de tránsito y determinar las responsabilidades de este suceso en la vía nacional, en el departamento de La Guajira.

Para prevenir hechos delictivos

Alcaldía y Fuerzas Militares fortalecen la seguridad en el barrio Pompilio de Villanueva

Con el propósito de fortalecer la seguridad y prevenir situaciones que puedan afectar la tranquilidad de los habitantes, la Administración municipal, en articulación con las Fuerzas Militares, viene reforzando la presencia institucional en sectores priorizados del municipio, entre ellos el barrio Pompilio de Villanueva.

Las acciones hacen parte de las estrategias de seguridad implementadas para prevenir y contrarrestar hechos que puedan alterar el orden público. En esta zona se adelantan labores de presencia territorial, vigilancia y acercamiento con la comunidad.

Durante estas jornadas, los grupos especializados de las Fuerzas Militares realizan recorridos y mantienen contacto directo con los habitantes, buscando fortalecer la con-

fianza entre la ciudadanía y las instituciones encargadas de garantizar la seguridad.

La Administración municipal destacó la importancia del trabajo articulado con la Fuerza Pública y señaló que este tipo de intervenciones permiten atender de manera preventiva las situaciones que generan preocupación entre la comunidad.

Asimismo, el acompañamiento institucional busca promover la participación ciudadana y forta-

lecer los canales de comunicación para que los habitantes puedan reportar oportunamente cualquier situación que pueda poner en riesgo la seguridad y convivencia.

Con estas acciones, la Alcaldía y las Fuerzas Militares reiteran su compromiso de mantener una presencia activa en los sectores priorizados y continuar trabajando de manera conjunta por la tranquilidad de las familias y el bienestar de la comunidad.



La Administración municipal destacó la importancia del trabajo articulado con la Fuerza Pública.

La Alcaldía y las Fuerzas Militares reiteran su compromiso de mantener una presencia activa en los sectores priorizados y continuar trabajando de manera conjunta por la tranquilidad de las familias.

DESTACADO

Durante operativos en zona rural del municipio

Capturan en Villanueva a dos presuntos integrantes del Clan del Golfo



Los capturados y elementos incautados fueron dejados a disposición de la autoridad.

Mediante un procedimiento por parte de uniformados del Ejército Nacional, lograron capturar a dos personas que serían presuntamente integrantes del Clan del Golfo en el sur del departamento de La Guajira, y que estaría realizando actividades criminales.

Según lo informado por la Décima Brigada del Ejército Nacional, el procedimiento fue adelantado por uniformados del Grupo de Caballería Blindado General Juan José Rondón, en una zona del municipio de Villanueva, al sur del departamento de La Guajira, como parte de las operaciones de vigi-

lancia y control vial.

El reporte señala que, en medio del procedimiento, los uniformados militares, mediante una orden judicial, lograron incautar cartuchos utilizados para fusil: 15 del calibre 7,62 y un total de 32 más del 5,56; dos celulares y una motocicleta que sería utilizada para el accionar delictivo en esta zona de La Guajira.

Los hombres capturados, las municiones, los equipos móviles y el liviano automotor fueron dejados a disposición de la autoridad competente para dar inicio a la respectiva judicialización en audiencias ante un juez de control de la República.

Piden mayor control de las autoridades

Seis sujetos armados atracan a ocupantes de un vehículo en la vía Maicao-Paraguachón

En horas de la tarde de ayer viernes, un grupo de personas que viajaban en un vehículo de servicio particular por la vía Maicao-Paraguachón, cerca al peaje por el kilómetro 86, vivieron momentos de temor cuando seis sujetos armados salieron al paso para atrarlos.

Según el reporte de los usuarios viales, los sujetos, vestidos de negro y portando armas largas, salieron desde la zona enmontada y se atravesaron en la vía para detener el vehí-

culo donde se transportaban las personas, que fueron despojadas de todas sus pertenencias, pero por fortuna no se reportó ningún herido en este acto delictivo.

Los transportadores y usuarios viales de esta vía nacional de la Troncal del Caribe manifestaron que este tipo de actos delictivos se presentan con mayor frecuencia en los últimos meses del año, situación que las autoridades competentes conocen y no prestan la

atención necesaria para garantizar la seguridad a los viajeros.

“Esto siempre ocurre cuando entra el mes de septiembre hasta diciembre, los atracos en esta vía son constantes y las autoridades lo saben, pero no vemos las acciones oportunas por parte de ellos, mientras tanto, la delincuencia se apodera de la vía hasta el punto de cobrar vidas de personas que se resisten al atraco”, expresó un transportador de la ruta Maicao-La Raya.



Los sujetos salieron desde la zona enmontada y se atravesaron en la vía para detener el vehículo.

De acuerdo con una denuncia ciudadana

Advierten riesgo de accidentes por deterioro de resaltos en la vía hacia la Universidad en Villanueva

Preocupación entre conductores y habitantes del municipio de Villanueva está generando el estado de deterioro que presentan algunas obras ubicadas en la salida hacia la Universidad, donde las condiciones actuales estarían obligando a los vehículos a realizar maniobras para transitar por el sector.

De acuerdo con la denuncia ciudadana, varios de los resaltos instalados en la vía presentan deterioro y elementos que dificultan el paso normal de los automotores. Ante esta situación, muchos conductores estarían optando por transitar por los espacios que no cuentan con

los plásticos u obstáculos ubicados sobre la calzada.

El problema se hace más evidente cuando dos vehículos circulan simultáneamente en sentidos contrarios. Debido a las condiciones actuales de la vía, el espacio disponible no permitiría que ambos automotores puedan cruzarse de manera segura, lo que obliga a alguno de los conductores a reducir la velocidad, detenerse o realizar maniobras para evitar una colisión.

“Por estos resaltos se van a generar más de un accidente. Todo el mundo quiere pasar por la parte que no tiene plásticos”, manifestó un ciudadano al expresar su preocupa-



Varios de los resaltos instalados presentan deterioro y elementos que dificultan el paso normal de los autos.

ción por las condiciones del tramo.

La comunidad señala que ya se han presentado varias situaciones de riesgo en este punto, por lo

que consideran necesario que se adopten medidas preventivas antes de que ocurra un accidente con consecuencias mayores.

El llamado está dirigido

a las autoridades municipales y a los responsables de la infraestructura vial para que realicen una inspección del sector y determinen qué acciones pueden ejecutarse para mejorar las condiciones de movilidad y seguridad.

Mientras se adelanta una eventual intervención, se recomienda a los conductores transitar con precaución, disminuir la velocidad y estar atentos a la presencia de otros vehículos, especialmente en los momentos de mayor circulación.

La advertencia ciudadana busca precisamente prevenir antes de lamentar una tragedia, teniendo en cuenta que una infraestructura deteriorada y maniobras obligadas por parte de los conductores pueden convertirse en un factor de riesgo para quienes utilizan diariamente esta vía.

Presentaba una anotación

Hombre es asesinado de un disparo en el pecho en el barrio La Cosecha de Riohacha

En horas del mediodía de ayer viernes 2 de octubre, se registró un nuevo hecho violento en el Distrito de Riohacha, capital del Departamento de La Guajira, donde un hombre de 29 años de edad fue asesinado de un impacto de bala a la altura del pecho, que lo dejó herido y luego falleció al llegar a un centro asistencial.

La víctima de este hecho violento en Riohacha respondía al nombre de Fredery Eduardo Dorado Pinto, quien, según las versiones, tenía un puesto de jugos frente a una vivienda donde fue asesinado por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta de color negro, marca Bóxer, en la

que luego se dieron a la fuga.

Según el reporte por parte de una fuente policial, los hechos se registraron alrededor de las 12:10 del mediodía en una vivienda de la calle 31 con carrera 12C del barrio La Cosecha, en la comuna 7 del Distrito de Riohacha, donde el hombre quedó herido sobre el andén.

Tras el ataque, algunos vecinos de la zona lo auxiliaron y llevaron de inmediato hasta urgencias de la clínica Cedes, donde ingresó sin signos vitales, informaron los galenos de turno, producto de la herida causada en el pecho del lado izquierdo.

Según lo informado por la fuente policial, Dorado



La víctima de este hecho violento en Riohacha respondía al nombre de Fredery Eduardo Dorado Pinto.

Pinto, en enero de 2025, habría sido víctima de un primer atentado sicarial junto a otra persona. Además, presentaba en el Spoa de la Policía Nacional una anotación judicial por el delito de porte y tráfico de estupefacientes.

Hasta el lugar de los hechos llegaron miembros de la Policía Judicial, quienes procedieron con los actos de urgencia, recolección de evidencias y labores de vecindario para poder determinar el móvil de este nuevo crimen en la capital de La Guajira. Asimismo, procedieron a realizar la inspección técnica al cadáver en el centro clínico para el traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha.

Las autoridades iniciaron las investigaciones

Ataque sicarial deja un samario muerto en vivero cerca al Sena de Maicao

En horas del mediodía de ayer viernes, un nuevo atentado sicarial se registró en el municipio fronte-

rizo de Maicao, La Guajira, donde una persona fue asesinada de varios disparos al interior de una

vivienda, hasta la que habría ingresado el asesino.

La víctima fue identificada como Alexander Oliveros Maldonado, natural

de Santa Marta, capital del Magdalena, quien era administrador del vivero ubicado cerca al Sena, en la calle 16 con carrera 44, en la salida de Maicao hacia Riohacha, en la vía nacional de la Troncal del Caribe.

Aunque inicialmente se había señalado que fue hallado sin vida, las autoridades competentes confirmaron que el hombre fue víctima de un atentado sicarial, perpetrado por un sujeto que ingresó al lugar y, sin mediar palabra, le disparó en varias oportunidades, dejándolo sin signos vitales, informaron los uniformados.

Tras cometer el hecho

violento, el sujeto salió de la vivienda y huyó a bordo de una motocicleta negra con rumbo desconocido, mientras que algunas personas avisaron a las autoridades de lo ocurrido, quienes llegaron al sitio a proceder con los actos de urgencia y a la inspección técnica al cadáver para el traslado a la morgue de Medicina Legal de Maicao.

Asimismo, las autoridades iniciaron las investigaciones con la recolección de evidencias y material probatorio en el lugar del ataque a bala, verificación de cámaras de seguridad y labores de vecindario para determinar la identidad del victimario.



La víctima fue identificada como Alexander Oliveros Maldonado, era samario.



Vecinos del sector piden mayor control

Jóvenes aprovechan la lluvia para protagonizar una 'peñonera' en el barrio Dividivi de Riohacha

Vecinos de un sector del barrio Dividivi, de la comuna 10 del Distrito de Riohacha, denunciaron una situación de orden público que se originó en horas de la tarde de ayer viernes en la carrera 12C, por parte de un grupo de adolescentes y menores de edad que se atacaban a piedras, llamado coloquialmente 'peñonera'.

La situación se presentó en medio del fuerte aguacero que se registró en varios sectores de la capital de La Guajira, en donde algunos vecinos lograron captar imágenes en las

que se observa la agresión con piedras y otros objetos entre ellos mismos, generando preocupación y afectación en la convivencia ciudadana.

"Cada vez que llueve es la misma situación, esto se sale de control y las agresiones son fuertes entre ellos, no entendemos qué hacen los padres de familia para permitir que sus hijos realicen estas prácticas cuando hay lluvias, esto no es un problema social que deben contrarrestar solo las autoridades, también desde los hogares debemos educar



En video se observa la agresión con piedras y otros objetos entre los mismos jóvenes.

a nuestros hijos", señaló una habitante del barrio Dividivi.

Según lo denunciado por los vecinos, avisaron a las autoridades, pero debido al fuerte aguacero no pudieron llegar al sitio donde se estaba presentando la alteración de orden público. Ellos no reportaron que hubiese algunos adolescentes lesionados ante la agresión física con los objetos contundentes.

Por último, los habitantes del barrio Dividivi hacen un llamado a la sociedad civil en general para que ejerzan mayor control desde sus hogares, con el fin de que los menores de edad no continúen realizando estas prácticas inadecuadas que afectan la seguridad y convivencia ciudadana.